

Resolución de 30 de enero de 2024, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por Resolución de 14 de octubre de 2022, para cubrir, con carácter fijo, un puesto de Técnico/a Superior de Apoyo a la Investigación, de este Centro, con el perfil “Evaluación y prevención de la contaminación difusa de las actividades agrarias“, incluido en la oferta de empleo público para el año 2022, para la estabilización de empleo temporal, mediante el sistema extraordinario de concurso, en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2022, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir, con carácter fijo, un puesto de personal propio vacante de Técnico/a Superior de Apoyo a la Investigación en la plantilla de este Centro, con el perfil “Evaluación y prevención de la contaminación difusa de las actividades agrarias “.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas para la plaza de Técnico/a Superior de Apoyo a la Investigación, con el perfil “Evaluación y prevención de la contaminación difusa de las actividades agrarias “.

Segundo.- Hacer pública dicha relación, que aparece como anexo I a esta resolución, y que se encuentra en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero.- Informar que el día 2 de febrero de 2024 se publicará la lista de los candidatos que han superado la fase concurso, según lo dispuesto en el punto 9.3 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE
25136826B Firmado digitalmente
por 25136826B
MIGUEL MIGUEL GUTIERREZ (R:
GUTIERREZ (R: Q5000823D)
Q5000823D) Fecha: 2024.01.30
12:54:19 +01'00'
Fdo: Miguel Gutiérrez López

ANEXO I

Relación definitiva de candidatos admitidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
ABRIL	GALVE	PAULA	***4437**
BALCELLS	OLIVAN	MARIA	***2798**
LORENTE	ALONSO	MARIA PILAR	***8050**
LUNA	JORDAN	MARIA ESTELA	***5625**
MUÑOZ	ACERO	JULIA	***8391**
ORELLANA	MACIAS	JOSE MARIA	***4859**
PEREZ	COVETA	OLGA	***5904**
SANTAMARIA	PEREZ	BLANCA	***9462**

Relación definitiva de candidatos excluidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	Causa de exclusión
MARIS	-	STEFANIA CODRUTA	***6406**	Sin titulación homologada o convalidada.